

A la atención de la

Excelentísima Señora María Jesús Montero Cuadrado, Ministra de Hacienda

Excelentísima Señora Montero,

Esta semana la excelentísima señora Inés María Bardón, en su calidad de Secretaria de Estado española de Hacienda, ha comparecido ante la Comisión de Delitos Financieros, Evasión y elusión fiscal del Parlamento Europeo. Consideramos que el debate entre la señora Bardón y los Grupos políticos fue fructífero y reconocemos los pasos positivos dados por el actual Gobierno español, tanto a nivel nacional como a nivel de la UE, para promover medidas contra la evasión fiscal y el blanqueo de capitales.

Sin embargo, nos preocupa la situación de una propuesta en particular, y nos gustaría aclarar una de las respuestas de la Excm. Sra. Bardón. Se trata de la propuesta de la Comisión Europea de una nueva lista de terceros países con regímenes débiles en la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, una lista negra de 23 terceros países con deficiencias estratégicas en sus marcos de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Nuestro Grupo ha acogido con satisfacción esta necesaria iniciativa como un importante paso adelante en la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. La Comisión adoptó la lista en forma de reglamento delegado y la presentó al Parlamento Europeo y al Consejo para su aprobación en el plazo de un mes. Hemos sabido con preocupación que el Gobierno español se opuso a la inclusión de Panamá en la lista propuesta por la Comisión. Aunque Panamá ha logrado avances significativos, el criterio de transparencia y de beneficiarios efectivos en el caso de personas jurídicas sigue sin cumplirse. Del mismo modo, Panamá sólo cumple con 11 de los 40 indicadores del GAFI. Por lo tanto, nos parece apropiado incluir a Panamá en la nueva lista negra hasta que se logre una cooperación plena por su parte.

Al mismo tiempo, existe preocupación respecto a la posición española en el Consejo sobre esta medida, ya que algunas informaciones apuntan a que España podría considerar bloquear la propuesta de la Comisión. Al preguntarle sobre estas preocupaciones, la Exma. Sra. Bardón respondió que "no le constaba" que España estuviera tratando de bloquearlo. Este es el motivo de esta carta, ya que nos gustaría aclarar este punto, y preguntarle si puede confirmar que España apoya la propuesta de la Comisión con una lista de 23 países.

A la espera de su respuesta, reciba un cordial saludo,



Sven Giegold y Ernest Urtasun, Miembros del Parlamento Europeo